

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 1 de 19

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño
Acta N° 9
Sesión extraordinaria Virtual

FECHA: 6 de septiembre 2024

HORA: 5:30 pm – 07:00 pm

LUGAR: meet.google.com/xgp-tgmg-nvm

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Antonio Nariño	Jorge Alberto Barreto Moreno
Representante del sector de Artes Audiovisuales	CLACP Antonio Nariño	Michael Andrés Zambrano Moreno
Representante del sector de Música	CLACP Antonio Nariño	Jairo Enrique Parra Perilla
Representante del sector de Danza	CLACP Antonio Nariño	Lorena Damián Cárdenas
Representante del sector de Danza	CLACP Antonio Nariño	Marco Antonio Aponte Díaz
Representante del sector de Arte Dramático	CLACP Antonio Nariño	Henry Alberto Rincón Alarcón
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Antonio Nariño	Luz Marina Quiroga Tavera
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Antonio Nariño	Alba Doris Orozco Contreras
Representan del sector de Personas Mayores	CLACP Antonio Nariño	Leonardo Damián López
Representante del sector de Personas Mayores	CLACP Antonio Nariño	María Del Carmen Urbina De López

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 2 de 19

Representante del sector de Discapacidad	CLACP Antonio Nariño	Viviana Paola Morales Castellanos
Representante del sector de Artesanos	CLACP Antonio Nariño	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Representante del sector de Bibliotecas comunitarias	CLACP Antonio Nariño	Yuri Paola Ricaurte Murillo
Representante Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Flor Alba Carrillo Martínez
Representante Hip-Hop	CLACP Antonio Nariño	Nelson Eduardo Agudelo Garavito
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Antonio Nariño	Vivian Lucia Castañeda Ramos
Representante Música	CLACP Antonio Nariño	Kelly Johanna Pulido Hurtado
Representante Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Carlos Andrés Cardozo Alape
Representante del sector de Emprendimiento Cultural	CLACP Antonio Nariño	Genesareth Valdés Pancha
Representante del sector de Cultura Festiva	CLACP Antonio Nariño	Roberson Ostia Serna
Representante del sector de Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Antonio Nariño	Doris Tenorio Hinestroza
Representante del sector de Patrimonio Cultural	CLACP Antonio Nariño	Lorena María Cruz Coral
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delegado	Brígida Yubely López Higuera
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Alejandra León
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Marcela Duarte Lemus

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 3 de 19

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector de Artes Audiovisuales	CLACP Antonio Nariño	Óscar Adolfo Raba Castro
Representante Literatura	CLACP Antonio Nariño	Adriana Stella Chingate Valencia
Representante del sector de Juventudes	CLACP Antonio Nariño	Nicolás Aguirre Montoya

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
FDLAN -Planeación	David Cristancho Pérez
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural Programa Recorridos Patrimoniales	Walter Mauricio Martínez Rosas
FDLAN -Planeación	Brigida Yubely López Higuera
SCRD - DTC	Alex Arce

No de consejeros Activos: 28

No de consejeros Asistentes: 25

No de consejeros Ausentes: 3

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 4

Porcentaje % de Asistencia: 89 %

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 4 de 19

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y verificación de quórum
2. Presentación Estrategia Barrios Vivos-Laboratorio de Transformación
3. Acuerdos y compromisos
4. Cierre de la sesión

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación de quórum:

Se da inicio a la reunión con el saludo por parte de la profesional de la SCRD – DALP; Marcela Duarte Lemus da la bienvenida a las y los profesionales presentes.

2. Presentación Estrategia Barrios Vivos-Laboratorio de Transformación:

José Leonardo Moreno Ruiz parte de la Dirección de Transformaciones Culturales de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes. Hoy quieren compartir el proceso que se iniciara en el barrio El Restrepo a través de la iniciativa Barrios Vivos explicando que son los Laboratorios de Transformación Cultural:



¿Qué son los laboratorios de Transformación Cultural?

Los Laboratorios de Transformación Cultural, son concebidos como espacios de co-creación que vinculan diversas ciudadanías y actores de la escena barrial para expandir, fortalecer y diversificar la vida cultural, promover la acción colectiva desde el enfoque comunitario y de proximidad. Con estos laboratorios se busca impulsar, desde el enfoque de la cultura ciudadana, **cambios voluntarios en los comportamientos de los ciudadanos, fomentando así una transformación cultural.**

culturaciudadana.gov.co





 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 5 de 19

El objetivo general y específicos son los siguientes:



¿Cuál es el objetivo de los Laboratorios de Transformación Cultural?

Crear y acompañar espacios de co-creación diversos, en donde se posibilite la reflexión, la experimentación y **construcción de soluciones a problemáticas y retos barriales desde el enfoque de cultura ciudadana.**

Objetivos **específicos:**

- Conocer, comprender y apropiarse del enfoque de cultura ciudadana para analizar sus realidades, permitiendo gestar de reflexiones situadas y contextuales.
- Partir del enfoque de cultura ciudadana como herramienta de co-construcción para proponer acciones que le apunten a solucionar problemas o retos barriales y le apunten a la transformación cultural desde un enfoque de cambio comportamental.

culturaciudadana.gov.co







¿Cuál es el objetivo de los Laboratorios de Transformación Cultural?

- Comprender las problemáticas, problemas, comportamientos asociados al mismo y los factores culturales asociados al mismo.
- Identificar los actores sociales relevantes de los barrios priorizados, su agencia y relación con la problemática, sus roles, relaciones y así como sus potencialidades.
- Reconocer las características históricas, culturales y comunitarias de los barrios.
- Identificar las concepciones y narrativas frente al barrio, dando cuenta de las problemáticas que tienen las personas que allí conviven.

culturaciudadana.gov.co





 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 6 de 19

¿Qué resultados esperan obtener de los laboratorios de Transformación Cultural en Barrios Vivos?

¿Qué buscamos con los Laboratorios de Transformación Cultural?



- Que a partir de sus construcciones y creaciones convoquen, inspiren y motiven a las demás personas para ser agentes activos de las transformaciones de sus barrios.
- Promover acciones de cooperación/colaboración para fortalecer tejido social y cambios de transformación cultural en los Barrios.
- Se establezcan puentes de confianza entre la ciudadanía, los actores claves y las instituciones, para promover cambios positivos en los retos o problemáticas barriales.
- Incorporen el enfoque de cultura ciudadana en su ejercicio de ciudadanía, convirtiéndose en agentes multiplicadores.
- Que la comunidad sea el actor clave para el diseño e implementación de estrategias de transformación cultural que den respuesta a las estrategias de Cultura Ciudadana priorizadas.

culturaciudadana.gov.co



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Resultados Esperados:



- ✓ Potenciar y apoyar una iniciativa barrial por el sector cultura que fortalezca la **cohesión social, la confianza, el orgullo, la identidad y el sentido de pertenencia**.
- ✓ Identificar una problemática con la comunidad y pactar con ellas su solución en el corto y mediano plazo (**laboratorios de transformaciones culturales**) para mejorar la calidad y las condiciones de vida de los barrios, donde contribuirá de manera decidida el sector cultura y promoverá la articulación con otros sectores.
- ✓ Logra un relato barrial, narrado desde las comunidades y a partir de su propio ADN, con el fin **fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia por el barrio y la ciudad**.
- ✓ Generar la construcción de **alianzas estratégicas en torno a iniciativas o problemáticas barriales**, que posibilitan la sostenibilidad en el tiempo de los procesos sociales y culturales, buscando impactar el trabajo en red.
- ✓ Que la iniciativa impulsada o la problemática solucionada **describa buenas y lecciones aprendidas** para el sector en Iberoamérica y el mundo.

Estos resultados se deben construir de la mano de la comunidad, y en el transcurso del desarrollo del laboratorio, algunos son productos directos, y otros hacen parte de los productos esperados.

culturaciudadana.gov.co



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 7 de 19

El profesional José Leonardo Moreno Ruiz quiso compartir a través de este mapa, las razones por las cuales eligieron. El Restrepo. Este barrio vivo representa la disposición de la ciudadanía y de las comunidades que lo conforman.

No pueden llegar como si fueran una entidad externa y simplemente preguntar si desean hacer un barrio vivo. Ya han realizado identificaciones a partir de procesos anteriores en la localidad, y especialmente en este barrio. Gracias al sistema y a los consejos y las consejeras pueden afirmar que existen problemáticas que son relevantes para la cultura ciudadana y que requieren atención, acompañamiento y soluciones.

Permítanme salir un momento para mostrarles el mapa que resalta la ubicación de nuestro querido Restrepo.

Aquí, en el siguiente mapa, se puede observar diferentes puntos marcados. A nivel distrital, han identificado, las características, los datos del observatorio y trabajos previos, ciertos sectores a priorizar dentro de la estrategia de Barrios Vivos. El Restrepo se destaca en este análisis porque cuenta con un antecedente que respalda su selección, además de un proceso en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que indica que aquí hay una capacidad instalada en la que pueden incidir.





ABRIR

- Geovisior visualización capas geográficas para identificación y selección de barrios para la programación de laboratorios de cocreación.
- Este geovisior tiene **13 capas geográficas** de puntos y polígonos con el propósito de identificar qué barrios podrían seleccionarse para la estrategia de Barrios Vivos.
- Para esta herramienta se tiene por ahora solo la consolidación de capas geográficas como **visualización de indicios y tendencias**.

culturaciudadana.gov.co





 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 8 de 19

Continuando con la presentación, explicó cómo se estructuran estos laboratorios. Es importante destacar que no se trata de simples talleres, ni de espacios breves, ni de cumplir con un número específico de horas para marcar asistencia. Se trata de un proceso integral como lo muestra en las siguientes imágenes:



Descripción de las Fases

Fase	Descripción
0	Identificación: Priorización de barrios a partir de lo alcanzado en charlas barriales, consolidación de datos y capas geográficas para mapeo de problemáticas y priorización de estrategias.
1	Comprensión: se da comprende a profundidad el problema y se reconoce conjuntamente con la comunidad las problemáticas, los factores culturales, se reconocen los actores relacionados y se prioriza un comportamiento.
2	Ideación - Diseño: En esta fase se da la ideación de los productos a desarrollar como parte del laboratorio. Esta construcción estará orientada en crear soluciones desde el enfoque de cultura ciudadana, para la transformación del comportamiento priorizado, a través de propuestas creativas que le apunten a trabajar factores motivantes o barreras del comportamiento en los diferentes niveles.
3	Implementación y evaluación: En esta fase se implementará el proyecto(estrategia) desarrollado: las acciones actividades y productos construidos como producto del proceso del laboratorio para la transformación cultural y comportamental.

culturaciudadana.gov.co

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 9 de 19

Después de identificar estas problemáticas, pasaran a un proceso de priorización y luego a la convocatoria. En este momento, están convocando a los grupos, hablando con el CLACP y la Alcaldía Local. La idea es que también inviten a los grupos y organizaciones, así como a los colectivos que conozcan, el martes 10 de septiembre a las cinco de la tarde, tendrán un espacio en la Casa de la Juventud del Restrepo. Allí, explicarán los laboratorios y discutirán la posibilidad de alianzas para esta propuesta de transformación.

Una vez finalizada la convocatoria, es importante que indiquen el tiempo disponible, ya que la idea no es extender, sino alcanzar a los actores relevantes, quienes viven el territorio y pueden guiar. Propondrán una agenda coordinada para las próximas semanas. La meta es consolidar un grupo de aliados que trabajen juntos, compuesto por aproximadamente 30 a 50 personas, que se mantendrán en el proceso, aunque más participantes podrán sumarse en el camino.

A continuación, se mostrará los periodos de tiempo que se tienen proyectados:

¿Qué periodos de tiempo se tienen proyectados?

Fase	Paso	Mes	S1	S2	S3	S4
0	Priorización	Julio	X			
	Convocatoria		X	X		
	Consolidación				X	X






 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 10 de 19

¿Qué períodos de tiempo se tienen proyectados?

Fase	Paso	Mes	S1	S2	S3	S4
1	Reconocimiento - empatía	Agosto	X			
1	Comprensión			X	X	X
1	Priorización del problema					X
1	Acciones de socialización	Septiembre	X			

¿Qué períodos de tiempo se tienen proyectados?

Fase	Paso	Mes	S1	S2	S3	S4
2	Ideación	Septiembre		X		
	Aterrizaje de ideas				X	
	Convergencia creativa					X
	Acción Colectiva y Red	Octubre	X			
	Convocatoria			X		
	Plan de Acción				X	
	Construcción y producción de productos	Octubre				X
		Noviembre	X	X	X	
	Diseño de Evaluación	Octubre				X
		Noviembre	X	X	X	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

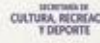
Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 11 de 19



¿Qué periodos de tiempo se tienen proyectados?

Fase	Paso	Mes
3	Implementación de acciones de la estrategia en territorio	Última semana de noviembre (S4) a primera semana de diciembre (S1)
	Evaluación cualitativa del proceso	
	Cierre y entrega a la entidad que dará sostenibilidad	Primera semana (S1) de diciembre
	Construcción del relato barrial	S4 de Julio a S1 de Diciembre.




Marcela Duarte Lemus: manifestó su agradecimiento al equipo de la Dirección de Transformaciones Culturales por compartir la estrategia. Es importante aclarar, tanto para los consejeros y consejeras como para los colegas de la red intersectorial, que esto representa un reto y una apuesta del señor secretario. La mayoría de ustedes participaron en la charla barrial y escucharon el compromiso del señor secretario con esta iniciativa. Por ello, es fundamental que como consejo puedan apoyar en la difusión y participar activamente.

Roberson Ostia Serna: miembro del CLACP habló sobre los problemas que enfrenta el barrio Restrepo. El principal problema es la inseguridad que se presenta los fines de semana en la zona rosa. Ha vivido en el área durante más de un año y, en una reunión anterior con un líder conocido de la asociación de discotecas y rumberos del Restrepo, discutieron una estrategia de seguridad diseñada para brindar protección a las personas durante esos fines de semana. La idea era hacerla viral a través de los medios de comunicación a nivel nacional. Sin embargo, la respuesta fue que ya se había planteado en otras ocasiones, pero nunca se concretó, la experiencia y la capacidad de convocar a las personas para cambiar la percepción negativa que tiene el Restrepo. Esto podría lograrse involucrando a otros consejeros y fomentando la participación de la comunidad, no solo de aquellos que asisten cada semana, sino también para generar una nueva imagen del barrio. Propone que se establezcan corredores de seguridad, implementados por la policía y apoyados por la Alcaldía Local, especialmente

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 12 de 19

en el sector que opera durante la noche los fines de semana, mencionó que también afecta a artistas, gestores culturales y dueños de locales en la zona.

Alex Arce: miembro del equipo de Dirección de Transformaciones Culturales respondió una vez que consoliden a ese grupo de aliados, estará más que bienvenido, junto con los grupos que mencionó y que también evidencian esta problemática en gran medida. Por supuesto, están invitados a los espacios que están convocando.

De hecho, pueden compartir lo que han discutido y, cuando esté listo, consolidaran este grupo para abordar la problemática de manera directa. Priorizarán las acciones a través de los factores que definirán metodológicamente.

Por ahora, no se tomarán decisiones, ya que la intención es reunirse en el territorio y sentarse juntos de manera presencial.

Leonardo Damián: miembro del CLACP manifestó lo siguiente: una vez finalice el laboratorio, ¿obtendremos resultados concretos? Generalmente, se realizan inventarios de necesidades, pero luego, con el paso del tiempo, los políticos suelen argumentar que no se pudo avanzar debido a diversos motivos. Por eso, propone establecer un espacio en el Restrepo donde puedan convocar a todos los artistas. Este espacio podría ser utilizado para exposiciones, talleres y presentaciones de diversas disciplinas artísticas, como música y danza.

El lugar que manifestó es el Set Centenario. Hay capacidad para 12 espacios internos, pero lamentablemente se encuentra en muy mal estado. Es fundamental que no solo lo destruyan, sino que lo renueven, ya que forma parte del patrimonio. Por lo tanto, no se puede modificar ni destruir sin seguir los procedimientos adecuados. Aunque la Alcaldía Local no puede intervenir directamente, este espacio es un recurso valioso que necesitan de todos los artistas y, por supuesto, el público, para seguir promoviendo y conociendo nuestro patrimonio.

Jorge Leonardo Moreno Ruiz: respondió precisamente por eso quieren convocar al CLACP; nuestra intención es hacer esto antes de la reunión del martes 17 de septiembre con la comunidad en general, pero es muy común en la administración pública y en diversas organizaciones sin ánimo de lucro que, al tener una iniciativa, uno llega al territorio en busca de aliados temporales. Muchas veces encuentran una fundación que parece activa, pero un día simplemente decide que ya no tiene nada que hacer allí y se va. Por eso, el objetivo es identificar y priorizar los valores y aliados correctos. Este es el enfoque de cultura ciudadana: mapear y aprovechar el conocimiento que tienen como red para llegar a las personas que realmente importan. La idea es que lo que surja de esta iniciativa, se base en tres conceptos que puedan considerar para la fase uno, que es la ideación: recuperar espacios, activar la convivencia entre artistas y multiplicar el arte. Qué el Restrepo se reconozca como un barrio artístico, pero eso no depende solo de lo que la Secretaría desee, sino de lo que la comunidad proponga.

Por eso, realizó la invitación a los representantes de esos grupos al espacio que están organizando el 17 de septiembre en la Casa de la Juventud. Con ello pueden dialogar y podrán expresar sus ideas y necesidades en la fase de ideación. Esto es un ejercicio de corresponsabilidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 13 de 19

David Cristancho: miembro del equipo de planeación de la Alcaldía Local indicó un par de preguntas. Al igual que Chapinero, el barrio Restrepo actúa como un satélite de la ciudad, con múltiples adscripciones. Por ejemplo, cuando se menciona Chapinero, muchas personas se refieren a un área que abarca entre el río arzobispo, la calle 70 y la avenida Caracas. En este sentido, el plano que aparece relacionado con Restrepo no corresponde exactamente a la delimitación predial de la zona. Es importante aclarar que Restrepo incluye no solo el área central, sino también los barrios de Luna Park, Carlos C. Restrepo, Restrepo Occidental y Centenario Norte.

Como contratista de la Alcaldía local y con una larga trayectoria como gestor cultural, consideró crucial que no se deje fuera a Restrepo Occidental, que es una parte fundamental del tejido comunitario. Además, existe un libro titulado *Recuperación Social de la Memoria*, publicado en 2009, que documenta la historia de estos barrios y sus hitos. Manifestó participar en todo el proceso que la Fundación Museos lleve a cabo. En 2009, se realizó una investigación sobre la conformación de la red de la Casa de la Cultura de Antonio Nariño, la cual tenía un enfoque distinto al de otras localidades. Desde 1995, han trabajado en la promoción de la Cultura Ciudadana, iniciando con Antanas Mocus y continuando con el equipo de Paul Bromberg. Dentro del barrio Restrepo, existen otros nodos culturales, como la Salacuna y el Centro de Salud del Centenario, como el set centenario. Este espacio ha sido solicitado en múltiples ocasiones por Encuentros Ciudadanos.

En el barrio Luna Park, que también es percibido como parte de Restrepo, se encuentra el Colegio Panamá, antiguo sede de audiovisuales, y una biblioteca que aún está en proceso de expansión. El profesional David Cristancho agradeció la presencia del nuevo secretario Santiago Trujillo quien ha sido un destacado gestor en la localidad, contribuyendo a espacios como el Teatro Villamayor, que es otro nodo cultural relevante. Sin embargo, consideró esencial recabar información sobre la historia y la identidad de Restrepo, entendiendo si se refiere al barrio imaginado o al catastral. Esto es vital, especialmente porque han tenido dificultades con administraciones anteriores que intentaron renombrar lugares, como la nueva UPL, con el nombre de Restrepo, lo que generó una fuerte oposición de la ciudadanía. La percepción de un barrio está profundamente arraigada en el imaginario colectivo. Por ejemplo, las personas tienen una clara idea de Chapinero, pero cuando se menciona la localidad de Antonio Nariño, la respuesta suele ser de confusión. Es crucial que, al hablar de Restrepo, entiendan y construyan un diálogo que refleje la realidad y las vivencias de sus habitantes.

Jorge Leonardo Moreno Ruiz: manifestó agradecimiento al aporte del profesional David indicando que su aporte es fundamental y resuena con experiencias que han tenido no solo en el Restrepo, sino en varios otros barrios. Por ejemplo, desde el río Fucha hasta la Primera de Mayo, y de la Caracas hasta la 24. En el caso específico del Restrepo, su límite llega hasta la 27. Es importante entender que, al abordar las problemáticas, a menudo estas trascienden las divisiones administrativas que han impuesto. Un ejemplo de esto es el sector de Galerías, donde se presentan diversas situaciones. Sin embargo, al dialogar con la comunidad de Galerías, ellos recordaron que el contexto se extiende a otras áreas como San Luis y el Campin, que muchas veces no reconocen en los mapas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 14 de 19

En este proceso, la meta es explorar y comprender las problemáticas más allá de las fronteras que han definido. Por ello, en las sesiones de la fase uno, es crucial que analicen los antecedentes. Estos antecedentes no solo provienen de los relatos y experiencias de la comunidad, sino que también incluyen documentos oficiales, proyectos previos y otras iniciativas que han surgido desde el sector público y privado. La historia de los grupos y de la comunidad misma refleja un proceso de transformación que deben considerar.

Toda la información será valiosa para el observatorio, ya que permitirá ofrecer a la ciudadanía datos precisos que van más allá de las coordenadas geográficas. comprender cómo la comunidad concibe su territorio, ya que, para muchos, un recorrido por el Restrepo puede incluir zonas como Valvanera o San Antonio, que, aunque catastralmente diferentes, forman parte de la identidad del Restrepo.

Nelson Eduardo Agudelo Garavito: participante del CLACP quiso resaltar la importancia de la presencia del movimiento hip hop en la conversación, ya que durante muchos años han trabajado en los barrios y territorios, promoviendo la sensibilización a través de la cultura. Han tomado los parques, los andenes y las calles con las expresiones urbanas. Es agradable que se esté generando este espacio para concertar ideas y propuestas que tienen como comunidad hip hop.

Jorge Leonardo Moreno Ruiz manifestó que es una oportunidad maravillosa para trabajar desde los barrios. La propuesta es convertir a Bogotá en una gran casa, un lugar donde tengan buena convivencia. Pueden generar procesos de transformación cultural y cambiar las propias narrativas. Desde el hip hop, hay mucho que aprender.

Angela García: Coordinadora de la Biblioteca Carlos E Restrepo interpretó que está completamente alineada con las intervenciones de los compañeros del consejo. Manifestó la importancia del Set Centenario, recuperar ese valioso espacio es una oportunidad que no pueden dejar pasar. Aunque se hayan tomado decisiones administrativas al respecto, todos coincidimos en que ese lugar es fundamental para la comunidad y no pueden permitir que siga deteriorándose. Este es un llamado que debe resonar tanto en el ámbito institucional como en el de la comunidad.

Es evidente que la localidad Antonio Nariño, carece de infraestructura cultural. La biblioteca pública está abierta para todos y todas; constantemente ofrecen los espacios para actividades culturales y de otro tipo. Por ello, es crucial que trabajen en mejorar la infraestructura.

Además, sería ideal poder construir el cuarto piso de la biblioteca, donde ya existe la base para un auditorio, que tanto necesitan los usuarios. Este espacio sería un gran aporte para la zona, especialmente para el Restrepo, por último, hizo la invitación en seguir aprovechando los espacios de la Biblioteca Carlos E. Restrepo y su programación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 15 de 19

Viviana Paola Morales Castellanos: Integrante del Clacp expresó que es fundamental que, en todos los espacios, consideren a las poblaciones con discapacidad y dependencia funcional. Cuando abran las puertas a la formación, se presentan criterios amplios, pero a menudo carecen de la singularidad necesaria.

Es esencial que desde el distrito se aborden las particularidades de estas poblaciones, ya que la cosmovisión de los pueblos étnicos, como los afrodescendientes e indígenas, es diferente de las experiencias de las personas en condición de discapacidad. Por ello, es crucial que, ahora que están en un plan en el que, por primera vez, no son delegaciones, sino que han ganado el voto público, se tenga en cuenta que todo lo que se implemente en Bogotá y sus localidades debe considerar a las personas con dependencia funcional y discapacidad.

Los proyectos deben estar diseñados para beneficiar a la mayor parte de la población, sin importar los grupos poblacionales.

Jorge Leonardo Moreno Ruiz: Respondió claramente el aporte marca también un reto muy importante de estos ejercicios que tienen tan territoriales y vuelve y reitera articular porque están arrancando y es el momento que en conjunto con la Alcaldía Local puedan hacer incidencia se enviara un oficio, una carta de invitación justamente motivando que ayuden a identificar a esos grupos. La subsecretaría ya ha realizado algunos avances importantes en términos de mapear todos estos actores, por eso solicitó el apoyo del Consejo para que la información llegue a esos grupos Y ojalá que el martes 17 de septiembre 2024 pudieran llegar a este escenario en la Casa de la Juventud Antonio Nariño.

Doris Orozco: Integrante del Clacp quiso resaltar la importancia del enfoque rural en la región. Aunque en Antonio Nariño no tienen una extensa zona rural, es crucial que empiecen a revisar el papel de las plazas de mercado y la cultura que se desarrolla en estas áreas.

Existen vínculos significativos entre las plazas de mercado, especialmente la del Restrepo, y el ámbito rural. Al considerar las costumbres y los productos que se venden en estas plazas, es vital analizar cómo están funcionando actualmente. ¿Qué tipo de colaboración más sólida pueden establecer en estos tiempos? Las zonas rurales desempeñan un papel esencial en las plazas de mercado, no solo por lo que ofrecen, sino también por la necesidad de facilitar un intercambio directo entre esas áreas y las plazas.

Cuando hablan del tema campesino y rural, es importante recordar que son sujetos de derechos con especial protección, y, además, forman parte del patrimonio material e inmaterial de la nación. Por ello, es fundamental abordar estos temas no solo a nivel local, sino también de manera distrital, considerando las diversas localidades con características rurales.

La idea de "barrios vivos" es muy interesante pero la consejera Doris Orozco propone que también hablen de "veredas vivas", ya que estas conexiones son esenciales. El río Fucha, por ejemplo, es un elemento clave en la historia. Este río no solo es significativo por su belleza, sino que también tiene una rica herencia cultural, ya que era el lugar donde, en tiempos ancestrales, las mujeres daban a luz, de ahí su nombre, que significa "mujer" por último manifestó en empezar a explorar la historia y buscar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 16 de 19

formas de articular esfuerzos no solo con los barrios, sino también con las veredas y la ruralidad del distrito.

Michael Zambrano: consejero de audiovisuales preguntó ¿cómo se puede integrar el ámbito de las artes audiovisuales en estas discusiones? Aunque se abordan muchos temas, el de los audiovisuales rara vez se menciona, quiere saber cómo puede participar en los procesos desde el enfoque audiovisual y cuáles son las garantías que se ofrecen. Por ejemplo, no se trata solo de proporcionar cámaras y luces, o asistentes. A menudo, se limitan a utilizar teléfonos, pero no les brindan el acceso a recursos audiovisuales adecuados, como cartones audiovisuales, que son esenciales para presentar el trabajo de manera efectiva. En este sentido, es importante contar con los materiales necesarios para mostrar lo que están creando.

Leonardo Moreno Ruiz: señaló que esta aborda dos aspectos importantes. Primero, mencionó que la parte audiovisual está en proceso de desarrollo. Aunque ya no proyectará, invitó a todos a participar el martes a las cinco de la tarde en la Casa de la Juventud, donde se buscará consolidar un grupo de aliados que forme parte del proceso de formación para las iniciativas de barrio. Resaltó que los participantes no solo se limitarán a crear una pieza, sino que tendrán la oportunidad de involucrarse desde la ideación del proyecto.

En segundo lugar, destacó que los procesos de relatos y narrativas generan memorias. Los asistentes son quienes deben expresar su deseo de que estas memorias se presenten de manera audiovisual, ya sea a través de un video, un cortometraje o incluso un podcast. han surgido muchas ideas en otros barrios vivos y que hay un interés en mostrar la sistematización no solo a través de un proyecto, sino también mediante medios audiovisuales.

También mencionó la importancia de que los involucrados elijan cómo desean contar sus historias, destacando que ya tienen al consejero Michael Zambrano como un gran aliado para el barrio del Restrepo.

En relación a los incentivos y el desarrollo del proyecto, explicó que se llevará a cabo a través de una entidad sin ánimo de lucro que ya se encuentra en condiciones de postularse en el SECOP. Esta entidad facilitará todo el proceso de creación, implementación y desarrollo, garantizando el seguimiento adecuado para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos con la ciudad y la ciudadanía.

David Cristancho: expuso la dificultad actual relacionada con la ubicación de los barrios en la zona. Señaló que, en el mapa, la Caracas y la Primero de Mayo están claramente identificadas, mientras que los barrios marcados con una línea roja son aquellos que están interconectados. Mencionó específicamente el barrio Restrepo, que se divide en Restrepo Occidental y Carlos C. Restrepo, explicó que muchas personas, al referirse a sus destinos, confunden los lugares. Por ejemplo, cuando mencionan que van a la biblioteca, esta se encuentra en el Centenario, así como la Plaza de Mercado y la Sala Cuna del Centenario. Además, en esa misma área se localizan la UNAD y la Escuela Panamá. También resaltó la presencia de otros actores importantes como los museos, la iglesia de la Balvanera y la estación de policía del Centenario.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 17 de 19

Señaló que algunas personas afirman que se dirigen al Restrepo, pero en realidad están yendo a lugares como el Olaya o el Centenario. Otros, al mencionar que van a almorzar al Restrepo, en realidad se refieren a los pescaderos de Luna Park o a áreas que pertenecieron al barrio Restrepo, pero que actualmente son conocidas como Ciudad Jardín, específicamente desde la carrera 13 hacia abajo, por último, consideró que sería interesante abrir un espacio de conversación en torno a estos barrios resaltados. También recordó un documental elaborado por Idartes sobre los imaginarios del barrio, que podría ser de gran utilidad para enriquecer la discusión.

Genesareth Valdés: agradeció la intervención y destacó la importancia de considerar a los emprendedores. Como visitante cultural enfocada en el emprendimiento, mencionó que el barrio Restrepo ha tenido una trayectoria significativa en la industria del calzado, aunque esta no es la única actividad presente en la zona. Además, resalto del calzado, hay numerosos artistas, emprendedores y artesanos que deben ser incluidos en estas conversaciones. Manifestó que el trabajo de estas personas dentro de la localidad genera dinámicas adicionales que pueden contribuir de manera significativa a los procesos propuestos.

3. Acuerdos y compromisos:

La profesional Marcela Duarte Lemus Marcela Duarte Lemus Agradeció a todos los presentes por su acompañamiento, disposición y compromiso. Destacó que un aliado estratégico en esta estrategia es la Alcaldía local, mencionando la importancia de contar con los profesionales David Cristancho, Brígida López y Alejandro Gómez, quienes la representan. Les pidió que transmitieran esta información al señor alcalde y solicitó el apoyo del equipo de comunicaciones para publicar todas las piezas digitales que se generarán a partir de ese momento por parte de la Secretaría de Cultura.

Enfatizó que es crucial que esta estrategia esté publicada para que toda la población y ciudadanía tenga acceso y conocimiento. Sin más preámbulos, declaró cerrada la sesión extraordinaria y agradeció al equipo de transformaciones culturales por su apoyo en este desafío. Invitó a los consejeros y consejeras a considerar este espacio como uno diseñado para ellos como líderes en sus respectivos sectores. Invita que cada consejero pudiera convocar al menos diez personas de su sector para el encuentro programado el martes 17 de septiembre 2024 a las cinco de la tarde en la Casa de la Juventud, y que estas mismas personas pudieran asistir a todos los laboratorios y sesiones futuras.

Dando finalidad a esta sesión el profesional Leonardo Moreno Ruiz mencionó que se está organizando un evento llamado "Circuito Diverso", donde se invitará a los participantes a realizar una freestyleada. Este evento se llevará a cabo en un escenario dedicado a dialogar sobre la diversidad de la ciudad. Se indicó que se proporcionarán detalles sobre cómo inscribirse en la página de la Secretaría, donde los interesados podrán encontrar la opción de "Verso Diverso" para formalizar su participación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 18 de 19

4. Cierre de la sesión:

Se dio por terminada la sesión siendo la 07:00 pm

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 19 de octubre 2024

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta	Allison Herrera – SCRD
Envío del acta para revisión y aprobación	Marcela Duarte Lemus -SCRD

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño la presente acta se firma por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 09– Fecha 6 de septiembre 2024 / 19 de 19

Original firmado

Henry Rincón
Coordinador / presidente
Clacp Antonio Nariño

Original firmado

Marcela Duarte Lemus
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus – DALP –SCRD
Proyecto: Allison Herrera - SCRD
Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño